



Resolución de Decanato **1066 / 2024 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 474/24 Reintegro al Mag. José GONZÁLEZ por compra de insumos
 imprevistos, obra de remodelación finalización primera etapa baños del edificio
 de Física.



De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**

Salta,
 25/11/2024

VISTO la Nota N° 233/24 con fecha 16 de noviembre de 2024, presentada por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar, solicitando reintegro de fondos por la suma total de \$ 57.827,50 (PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON 50/100), por compra de insumos imprevistos relacionados con el avance de la finalización de la primera etapa de la remodelación de los baños del edificio de Física de la facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la compra de insumos y materiales es indispensable para terminar la remodelación de los baños del edificio de Física de la Facultad.

Que la Sra. Vicedecana de la Facultad, autoriza lo solicitado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ con imputación a fondos de Obras, Plan de Inversión Fac Cs. Exactas- Res. CS N° 174/2023.

Que obran comprobantes de gastos, los cuales cumplen con los requisitos exigidos en materia de Facturación por esta Universidad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): “Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 57.827,50 (PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON 50/100), según se detalla en Anexo I.

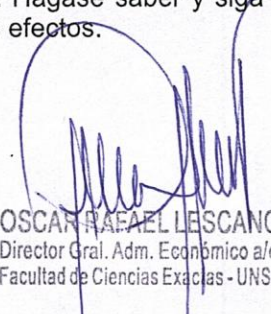
ARTÍCULO 2º: Reintegrar al Mag. José Antonio GONZÁLEZ, D.N.I N° 25.069.753, la suma de \$ 57.827,50 (PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON 50/100).

ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:


R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.7.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 38.427,50
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.7.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 19.400,00
TOTAL.....	\$ 57.827,50

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

sfv
 ORL


 OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **1066 / 2024 - EXA -UNSa**
REF EXPL 474/24 Reintegro al Mag. José GONZÁLEZ por compra de insumos
imprevistos, obra de remodelación finalización primera etapa baños del edificio
de Física.

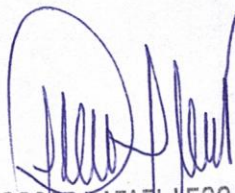


De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**

Salta,
25/11/2024

Anexo I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
25/09/24	CLC SRL	B	0003	00005268	2	7	2	\$ 38.427,50
31/10/24	Romero Rolando Javier	C	0002	00004874	2	7	9	\$ 19.400,00
TOTAL								\$ 57.827,50


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. **GUSTAVO DANIEL GIL**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa